

Consejería de Hacienda Presupuesto y Asuntos Europeos Secretaría General Técnica Servicio de Organización y Gestión del Conocimiento C/ Tomás Miller, nº38- 3ª 35003 Las Palmas de Gran Canaria

INFORME SOBRE EL GRADO DE APLICACIÓN DE LA LEY 12/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN EL EJERCICIO 2022.

El artículo 12 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, establece que los órganos a los que estén adscritas las unidades responsables de la información del departamento o entidad deberán emitir anualmente un informe sobre el grado de aplicación de la ley en su respectivo ámbito, con el contenido que se establezca por orden del titular del departamento competente en materia de información pública, desarrollo normativo que se realiza mediante Orden de 10 de junio de 2016, del Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

El presente informe está referido al ámbito competencial y funcional de Asistencia Integral Tributaria S.A. (Asista Canarias) y se elabora por la Unidad Responsable de la Información Pública (URIP) de Asista Canarias, conforme establece el artículo 10.3 f) de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre.

## 1. UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA (URIP).

Nombre y apellidos	Correo electrónico	Teléfono
JOSE MARÍA HÉCTOR BENITEZ RODRÍGUEZ	hbenitez@asistacanarias.org	928 379 006
CRISTINA LLAMAS BRAVO DE LAGUNA	cllamas@asistacanarias.org	928 379 025

## 2. INFORMACIÓN SUJETA A PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

En el Portal de Transparencia de ASISTA CANARIAS, se publica y mantiene actualizada la información que afecta al ámbito competencial y funcional de esta Sociedad Mercantil Pública, así como información de su organización y actividad, en los términos previstos en el Título II (artículos 17 al 33) de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre.

Durante el año 2022 se puso en marcha una nueva web coincidiendo con el cambio de denominación social de Grecasa en Asistencia Integral Tributaria S.A. poniendo especial atención en el Portal de Transparencia.





En aras de mantener nuestro compromiso de mejora continua en la política de transparencia se introdujeron algunas modificaciones en el mencionado portal, lo que ha supuesto que en la evaluación final realizada por la oficina del Comisionado de Transparencia hayamos obtenido una puntuación de 9,85 sobre 10.

Destacamos los siguientes hitos relevantes durante el mencionado ejercicio 2022:

- Rediseño de la Web corporativa en el que se ha primado la mejora de la funcionalidad, el acceso rápido a la información y la navegación intuitiva.
- Instalación de un buscador web para facilitar el acceso directo a la información.
- Declaración de la accesibilidad del portal de transparencia en cumplimiento del RD1112/2018 con una puntuación media de 9,03 por parte del Observatorio de Accesibilidad.
- Inclusión de las distintas memorias anuales.
- Inclusión del Resumen del Informe de Transparencia y sus resultados en el portal de transparencia.
- Inclusión en el portal los documentos de planes estratégicos de ASISTA CANARIAS.
- Actualmente casi la totalidad de la información del Portal de Transparencia se facilita en datos exportables.

## 3. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

La Unidad Responsable de Información de la Secretaría General Técnica de Hacienda remitió a Asista Canaria, las siguientes solicitudes de acceso a la información pública cuya incidencia desglosada por tipos ha sido la siguiente:

ep pinstitucional
Organizativa
Personal de libre nombramiento
Empleo en el sector público
Retribuciones
Normativa
Servicios y procedimientos
Economíco- Finaciero
Patrimonio
Planificaicón y programación
Obras públicas
Contratos
Convenios y encomiendas de gestión
Concesión de servicios públicos
Ayudas y subvenciones
Ordenación del territorio
Estadística
Otra información





Asistericia integrar muutai	1d																	
Número de solicitudes presentadas en el año 2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1
RESUELTAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1
TOTAL DE SOLICITUDES INADMITIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Información en curso de elaboración o de publicación general	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Información de carácter auxiliar o de apoyo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acción previa de reelaboración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Órgano en cuyo poder no obre la información y se desconoce el competente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Manifiestamente repetitivas o de carácter abusivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pluralidad de personas cuyos datos personales pudieran revelarse	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE SOLICITUDES ESTIMADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totalmente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1
Parcialmente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE SOLICITUDES DESESTIMADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por protección de datos de carácter personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Defensa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prevención, investigación y sanción ilícitos penales, administrativos o disciplinarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Igualdad de las partes en los procesos judiciales y la tutela judicial efectiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Funciones administrativas de vigilancia, inspección y control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses económicos y comerciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Política económica y monetaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secreto profesional y propiedad intelectual e industrial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Garantía de la confidencialidad o el secreto en procesos de	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
_ , _ , _ ,								_										

C/. Profesor Agustín Millares Carló, 20, 2ª Planta. 35002 - Las Palmas de G. C. Teléfono: 928-379000 Fax: 928-379032

Sociedad Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria al tomo 1203 General, folio 167, hoja nº GC-12132, Inscripción Primera



Cod. Validación: 55SYASEF3MHLE5MHCMG3LNP5H Verificación; https://esistacanaplas.secie/ectronica-es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Pagina 3 Ge 5

C/. Imeldo Serís 57, 5ª Planta. 38003 - Santa Cruz de Tenerife. Teléfono : 922-015699 Fax:922-015701



toma de decisión																			
Protección del medio ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE SOLICITUDES PENDIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0
Fuera de plazo por silencio administrativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE SOLICITUDES DESISTIDAS Y ARCHIVADAS																			

Indicar el tiempo medio de respuesta										
Estimadas	8 días									
Inadmitidas	0									
Desestimadas	0									

## 4. CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS RETOS.

En conclusión, Asistencia Integral Tributaria S.A. ha tenido un elevado grado de aplicación de los requisitos exigidos para la transparencia en la Ley 12/2014, de 26 de diciembre.

Seguimos con nuestro propósito de mejorar en el cumplimiento de la obligación de transparencia, por lo que para 2023 tenemos previsto trabajar en la automatización en la obtención de datos y la incorporación de estos al portal.

Por otro lado, queremos seguir incorporando nueva documentación, aunque su inclusión no sea obligatoria, en aras a proporcionar mayor transparencia a la ciudadanía.

En Las Palmas de Gran Canaria. Documento firmado digitalmente. Francisco Javier Santana Yánez, Director-Gerente.





